

Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento (Departamento de Matemáticas) de fecha 15 de septiembre de 2017.

En el aula magna del edificio de Humanidades y CC.EE., a las 12:30 horas del día 15 de septiembre de 2017 da comienzo la sesión ordinaria del Consejo de Departamento, presidida por el director, D. Antonio Salmerón Cerdán y actuando como secretario D. José Carmona Tapia.

Asisten además los siguientes miembros del Consejo:

Enrique de Amo Artero, José Escoriza López, Manuel Ángel Gámez Cámara, Francisco Herrera Cuadra, Antonio Jiménez Vargas, Alicia Juan González, María Inmaculada López García, Juan Francisco Mañas Mañas, Andrei Martínez Finkelshtein, Pedro Martínez González, Andrés Mateo Piñol, María Encarnación Morales Giraldo, Juan José Moreno Balcázar, Isabel María Ortiz Rodríguez, Darío Ramos López, José Luis Rodríguez Blancas, José Antonio Rodríguez Lallena y Miguel Ángel Sánchez Granero.

Excusan su asistencia:

Eva María Artés Rodríguez, Amelia Victoria García Luengo, Antonio Morales Campoy, Juan Carlos Navarro Pascual, Maribel Ramírez Álvarez y María Gracia Sánchez-Lirola Ortega.

La sesión se desarrolla de acuerdo al siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 20 de julio de 2017.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del director.

El director felicita a:

- D. Juan José Moreno Balcázar como nuevo catedrático del Departamento.
- Dña. Sahar Aleid que ha defendido su tesis doctoral en el Departamento.

Informa además sobre los siguientes asuntos:

- Presentación de su candidatura, en nombre del Departamento, para ser elegido miembro de la comisión académica de la Escuela Internacional de Posgrado.
- Próxima resolución para la convocatoria de ayudas para actividades realizadas por los alumnos. Se ruega que se formalicen las solicitudes en tiempo y forma.
- Se ha solicitado presupuesto para la adecuación del seminario 1.22 como aula de docencia virtual.



- Los plazos de publicación de horarios de tutoría y firma de actas están próximos a concluir (18 y 21 de septiembre respectivamente).
- La próxima convocatoria de proyectos de investigación de la Universidad. Al parecer la convocatoria será en breve y serán evaluados por la agencia andaluza (50% memoria, 30% cv. Investigador principal, 20% cv. resto investigadores). Se podría solicitar la contratación de personal con cargo a dichos proyectos.
- Los técnicos de apoyo a la investigación, contratados con cargo al fondo social europeo, que se encuentran ubicados en el despacho 1.42 están realizando labores como la página web de los grupos de investigación y la inclusión de artículos de investigación en el repositorio de la Universidad. Se anima a contactar con ellos para la realización de dichas tareas.

3. Valoración de los proyectos de investigación presentados para la convocatoria de becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios 2017-2018.

La Comisión de docencia e investigación del departamento en reunión previa al Consejo de Departamento ha propuesto la valoración con 2 puntos de la única solicitud que corresponde al alumno D. Juan Carlos Rivera Pérez. Se propone concretamente la siguiente puntuación:

- Contenido innovador del proyecto: 1 punto.
- Aplicación del trabajo a desarrollar tanto en el propio departamento como fuera del mismo: 1 punto.
- Posible continuidad en futuros proyectos de investigación: 0 puntos (no contemplado en el proyecto)
- Introducción de las nuevas tecnologías en los métodos de trabajo: 0 puntos (no contemplado en el proyecto)

Finalmente se aprueba la valoración de 2 puntos para dicho proyecto.

4. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite pendientes.

5. Ruegos y preguntas

D. Juan Francisco Mañas Mañas pregunta sobre la solicitud al rector de convocatorias de gracia, cuando un alumno ha suspendido en sexta convocatoria. Concretamente si se le concede la séptima y no se presenta, ¿tiene que volver a solicitarla para poder matricularse al curso siguiente? Después de un debate se concluye que, puesto que dichas convocatorias dependen del rector sería mejor informase ante su gabinete. Además, D. Andrés Mateo Piñol informa que, en tales casos, la delegación de estudiantes o el consejo de estudiantes pueden ofrecer asesoramiento al alumno.



- D. Andrés Mateo Piñol informa que la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas (ANEM) ha publicado el primer número de la revista TEMAT donde los estudiantes de matemáticas pueden publicar sus trabajos de investigación. Ruega la máxima difusión entre nuestros estudiantes y profesorado.
- D. Pedro Martínez González ruega que, cuando se celebre un concurso docente o la lectura de una tesis doctoral en el Departamento, en la medida de lo posible, se informe de la fecha, hora y lugar de celebración a todos los miembros del Departamento.

Sin otros asuntos que tratar, el director da por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Departamento a las 13:00.

Fdo.: José Carmona Tapia Secretario del Departamento de Matemáticas

V°B° del Director del Departamento Antonio Salmerón Cerdán